

# **INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE EL AÑO 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), integrado por: Dra. Cristina Amescua Chávez, Dr. José Federico Besserer Alatorre, Dra. María Isabel Monroy Castillo, Dr. Gunther Dietz, Dr. Alfonso Andrés Cortez Lara, Dra. Graciela Caire Juvera y Dra. Rosalía López Paniagua, se reunió de forma virtual el miércoles 19 y jueves 20 de abril de 2023, para conocer el desempeño y las actividades que la Institución desarrolló durante el año 2022. Para la presidencia y secretaría del Comité se eligieron respectivamente a la Dra. Rosalía López Paniagua y a la Dra. Cristina Amescua Chávez.

El CEE agradece el cuidadoso y detallado Informe Anual 2022 entregado por la Dirección General, así como las entrevistas que se mantuvieron con el Director General, las siete direcciones regionales y las representaciones de estudiantes e investigadores, personal responsable de la Coordinación Académica, de Servicios Escolares y Coordinación de Programas y Proyectos que contribuyeron a enriquecer el informe presentado. Así como el respaldo técnico del CIESAS ya que fue de gran valor para llevar a cabo esta encomienda de manera exitosa. El informe se divide en ocho secciones: 1. Evaluación general, 2. Desarrollo de la Investigación, 3. Formación de Recursos Humanos, 4. Actividades de Transferencia Tecnológica y Vinculación 5. Difusión y Publicaciones, 6. Administración y Servicios de Apoyo, 7. Derechos Humanos, Ética y Bienestar, 8. Recomendaciones.

Realizada la evaluación a las labores realizadas por el CIESAS durante el año 2022 el CEE acuerda asignar una evaluación de 9.5.

## **1. EVALUACIÓN GENERAL**

A lo largo del 2022 el CIESAS logró transitar exitosamente hacia la nueva normalidad que significó el control de la pandemia de COVID-19 y cumplió con sus funciones sustantivas de investigación, docencia y la extensión de la cultura.

En Investigación destaca el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR) gracias a la fortaleza de la planta académica con que cuenta formada por Profesores (as)-investigadores(as) mayoritariamente de tiempo completo y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, así como en la Academia Mexicana de Ciencias, tres de los cuales son Eméritos del SIN y otros tres del CIESAS. Además, cuenta con 17 Profesores-Investigadores comisionados (as) a CIESAS gracias al programa de Investigadores por

México, quienes han fortalecido significativamente la planta académica. Los cuales se podrían perfilar como relevos de la generación actual en virtud de la cercana jubilación de varios académicos.

Asimismo, los proyectos de investigación que desarrolla se encuentran en el rango de ideales correspondientes a una institución de excelencia, no sólo en cuanto al número, sino también, por la relevancia de las temáticas que abordan. Esto lo evidencian los 304 proyectos llevados a cabo durante el periodo evaluado del 2022, de los cuales 54 iniciaron y otros 50 se concluyeron.

En el ámbito de la investigación destaca, en el marco de las 13 líneas temáticas el abordaje de diversas problemáticas nacionales y el desarrollo teórico y epistemológico que comprenden las disciplinas involucradas, gracias a los vínculos intrainstitucionales más cercanos y también con otros académicos de instituciones nacionales e internacionales. Estos avances se articulan con los ejes de la política orientada al desarrollo de proyectos con enfoque interdisciplinario, interinstitucional y vinculada con los gobiernos de los tres órdenes en México, así como con la sociedad civil organizada; con financiamiento externo, en colaboración con los actores y usuarios potenciales del conocimiento generado y; la formulación de propuestas para la atención y prevención de los problemas que integran la Agenda Nacional. Los programas especiales y laboratorio son instrumentos muy importantes para llevar a cabo la investigación con incidencia social, los cuales se vieron afectados por la pandemia, pero ya han recuperado sus actividades exitosamente.

En cuanto a los Programas Especiales resalta el CCiudadano el cual trabajó aún en el periodo de pandemia, se fortaleció y realiza labores con jóvenes (entre ellos particularmente con jóvenes indígenas), grupos de defensores y defensoras del territorio, gobiernos municipales y regidores en diversas partes del país.

Así también, es importante reconocer la continuidad del Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI), emblemático del CIESAS, que a pesar de la pandemia continuó abriendo la oportunidad de formar académicos de origen indígena en el más alto nivel académico.

Otro recurso muy importante con el que cuenta el CIESAS es el observatorio etnográfico de las violencias cuyo trabajo se realiza en convenio con organizaciones de la sociedad civil, implica investigación y difusión, así como capacitación. Además, están el Sistema de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (PROSIGCSH).

Preocupa particularmente la difícil situación del Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO) que ha dejado de recibir el apoyo económico y que tendrá que replantearse en este año que empieza.

Adicionalmente, la actividad de investigación del CIESAS comprende los Laboratorios Institucionales, el Audiovisual, De Lengua y Cultura (LLCVF) y el Mixto Internacional Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana (LMI MESO). Sin

embargo, en los tres casos hay falta de personal, equipo e instalaciones adecuadas, por lo que requieren de ser observados y evaluados a fin de mejorar sus condiciones y precisar sus objetivos.

Con relación a la Formación de Recursos Humanos durante el año 2022, se advierte un gran esfuerzo del CIESAS para regresar a la modalidad presencia, lo cual ha permitido retomar las clases y las actividades de investigación de campo y documental por parte de los alumnos de los 11 programas de posgrado con que cuenta. En el periodo que se evalúa, iniciaron cinco nuevas promociones, dos de maestría y tres de doctorado, lo cual contribuye a cumplir con su importante tarea de formar investigadores en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

Las labores de docencia propiamente, asesoría, dirección de tesis, acompañamiento a los estudiantes en su participación en coloquios, encuentros, seminarios, así como, las actividades administrativas que acompañan su admisión, permanencia y egreso (titulación), son tareas esenciales que sin duda se han atendido adecuadamente, a pesar del reto que significan las secuelas físicas y emocionales de la pandemia y el trabajo en el marco de la nueva normalidad. Un aporte del CIESAS, desde siempre, es la formación de investigadores con capacidades y principios de incidencia social y su compromiso por atender a los sectores sociales con mayores necesidades y excluidos en el país, contribución que el CEE felicita e invita a sostener en sus programas de formación.

En el periodo de postpandemia, el CIESAS continuó con el programa de becas para estudiantes de licenciatura externos (41 becarios), el cual contribuye a incorporar a jóvenes a los temas de investigación del CIESAS, y en los tiempos difíciles que hemos vivido, les ha ayudado a concluir con sus estudios. Así también, el Sistema de Educación Continua y a Distancia se vio fortalecido no sólo por la emergencia sanitaria por COVID-19, sino por la pronta respuesta del personal directivo y administrativo del CIESAS al incorporar la plataforma Moodle que hace posible disponer de la oferta educativa continua y a distancia que comprendió en el 2022 tres diplomados, un curso y un taller en colaboración con instituciones académicas nacionales y extranjeras.

Los resultados de esta ardua tarea académica de investigación y docencia realizada durante el 2022 se plasman en 43 libros, 91 capítulo en libro y 125 artículos en revistas especializadas que, si bien indican una baja en comparación con años pasados, esta se explica tanto, por los efectos de la pandemia, las restricciones presupuestales para trabajo de campo, que es fundamental para la generación del conocimiento en el CIESAS, la suspensión de nuevas contrataciones de investigadores, y la disminución del personal en el área de publicaciones que creó un rezago en la edición de libros en el año del que se informa.

La institución continúa con el programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes, quienes provienen de diversas instituciones y contribuyen a la discusión en el campo de la investigación científica y en las ciencias sociales y humanidades.

En relación con la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología, durante el año 2022 se continuó con el trabajo en la modalidad híbrida, organizando eventos académicos y también dirigidos a público en general. El CEE considera que esto ha sido un acierto, ya que ha permitido la difusión del conocimiento a un público más numeroso y diverso. Las actividades incluyeron congresos, ponencias, entrevistas en radio, prensa y TV. Así el CIESAS, cumple con la misión de socializar el conocimiento y contribuir a enriquecer el debate en el espacio público para la inclusión de todos los sectores en la toma de decisiones. Con el fin de cumplir con esta meta, se utilizaron las distintas plataformas en internet, así como las redes sociales que, sin duda, contribuyen a facilitar el acceso al conocimiento de los diversos sectores sociales.

En este ámbito de la difusión del conocimiento, sobresalen las dos revistas digitales del CIESAS *Ichan Tecoloth* con un total de 215 artículos y 207,540 visitas y *Tezcatl Tecolotl*, con 107 trabajos, la cual es cuatrimestral con 156,736 visitas, sobresalen las revistas científicas *Desacatos* y *Encartes* las cuales siguen contribuyendo con nuevos enfoques teóricos, metodológicos y empíricos al debate antropológico nacional e internacional, en las que se advierte una baja sensible durante el 2022 que es deseable superar. Así como también, avanzar en la propuesta de ciencia abierta de acceso libre para contribuir como institución de educación superior pública a hacer efectivo el acceso al conocimiento científico, y sumar a las Unidades Regionales en la tarea de distribución y acceso a las publicaciones del CIESAS a fin de que lleguen a más regiones del país.

Con relación al Sistema Nacional de Bibliotecas y Repositorios se ha avanzado en la creación de las bibliotecas de cada una de las siete Unidades Regionales. Sin embargo, ampliar y diversificar las bases de datos digitales en función de la actualización de las líneas de investigación del profesorado y estudiantado es un reto vigente.

El CEE reconoce que la Dirección de Administración ha hecho un gran esfuerzo por llevar adelante las tareas de dirigir y supervisar la administración de recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales, sobre todo en el contexto de la emergencia sanitaria, lo cual implicó el trabajo en condiciones que requirieron de innovación y ajustes para realizar el trabajo de manera híbrida. Lo anterior se hace extensivo al trabajo realizado en las distintas Unidades Regionales que trabajaron de tal forma que fue posible cumplir con las tareas de administración, bajo condiciones adversas. Es de reconocerse también la implementación de controles, políticas y lineamientos que la Subdirección de Recursos Financieros realizó para poder cumplir con la normatividad, así como el ejercicio adecuado del gasto en la Institución.

Si bien la institución ha mostrado dificultades para captar recursos propios durante la pandemia, es de hacer notar la capacidad que ha demostrado la institución para allegarse recursos externos a través del financiamiento de proyectos de investigación, por arriba de la meta establecida.

En cuanto a las áreas de oportunidad se observa que existió un pequeño subejercicio del presupuesto modificado autorizado por la SHCP para el año 2022, al respecto se sugiere optimizar el ejercicio pleno del presupuesto al tope autorizado, considerando que existen áreas que requieren recursos para su óptima operación, sobre todo en las Unidades Regionales y particularmente en sus áreas de vinculación y docencia.

El CEE considera que debe también reconocerse el trabajo que realizó el CIESAS, en colaboración con el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica de CONACYT, para la adquisición de las suscripciones de las Bases de datos para las bibliotecas de los 26 Centros Públicos de CONACYT.

En el campo de la desigualdad de género, la institución ha impulsado principios de igualdad, no discriminación, cero tolerancias al hostigamiento y acoso sexual, y el combate a las violencias de género, mediante documentales transmitidos por su canal de internet lo que contribuye a formar conciencia para prevenir y denunciar conductas que afectan a la comunidad CIESAS, además, de que contribuye a difundir el debate informado sobre estos temas en las regiones donde se ubican las siete Unidades. No obstante, la tarea de lograr el bienestar de todos los integrantes de la comunidad académica exige atención permanente y previsor de conflictos al interior del CIESAS. Por tal motivo se echó de menos la inclusión en el informe del Director General el Informe del a Comisión de Ética 2022, algunas recomendaciones al respecto se hacen en el presente informe del CEE.

Esta evaluación del CEE tiene el propósito explícito de contribuir a que el CIESAS se fortalezca en sus funciones sustantivas de investigación, docencia y difusión y extensión de la cultura científica, así como también en las funciones directivas y administrativas que, si bien son adjetivas, en la práctica resultan ser igualmente fundamentales para el conjunto de la comunidad académica CIESAS. Esta institución es un baluarte de las ciencias sociales y las humanidades en México, a lo largo de sus ya casi 50 años ha hecho contribuciones muy valiosas para conocer mejor las múltiples dimensiones que explican nuestra identidad, desde el pasado, el presente y el futuro, como nación, por tal motivo su mejora continua es de vital importancia.

## **2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DEL CIESAS**

### **2.1. INVESTIGACIÓN CIENTIFICA**

Este año, se recuperaron tanto el trabajo de campo, como el de archivo y las actividades presenciales. La planta de investigadores pasó de 182 a 177, incluyendo los 27 catedráticos; este descenso se debió a fallecimientos Y jubilaciones, aunque éstas fueron solo dos. 143 investigadores del CIESAS (el 81%) pertenecen al SNI, registrando un incremento de 6% con respecto al año anterior con un total de 137. En este 2022, 7 de los investigadores obtuvieron el nombramiento de eméritos lo cal representa la cifra más alta desde 2018.

Hay 304 proyectos vigentes de los cuales 54 iniciaron en 2022, 47% de las investigaciones contribuyen directamente al conocimiento para el bienestar social de la población, abordando temas de derechos humanos, educación, familia, riesgos y desastres, violencia y trabajo entre otros. El 62% de los proyectos se realizan fuera de la Ciudad de México, 27 cuentan con financiamiento internacional (entre universidades extranjeras y organismos internacionales) y 46 con financiamiento nacional (incluyendo 23 del CONACYT). Aunque se registra un descenso en el número total de proyectos, el monto de financiamiento que asciende a un total de 253 millones, no se redujo. Se concluyeron 50 proyectos. La institución cuenta con 13 líneas de investigación ya que se ha buscado una mayor consolidación de las temáticas abordadas.

El CEE percibe en general una mayor consolidación de las líneas de investigación, pero todavía persiste una sensación de desarticulación entre los proyectos de investigación de los alumnos y las líneas de trabajo de los investigadores

También, persiste el problema de la renovación de la planta académica, pues no hay un programa con fondos complementarios que permita promover la jubilación de los académicos que ya estarían en tiempo de hacerlo. Este es un tema que el CEE ha señalado desde años anteriores.

La devaluación del salario es también un problema que preocupa a los investigadores, así como la incertidumbre que generan las contrataciones por capítulo mil y tres mil y los problemas que esto causa en la operación cotidiana de la institución. Asimismo, el hecho de que los académicos sean considerados servidores públicos con frecuencia implica que tengan que ajustarse a las restricciones en la asignación de recursos por ejemplo para viáticos, impacta negativamente el buen desempeño de las actividades sustanciales de investigación.

## **2.2. PROGRAMAS ESPECIALES Y LABORATORIOS**

Hemos agrupado los comentarios sobre programas especiales y laboratorios inmediatamente después de la evaluación de la investigación, pues estos programas configuran un tipo de actividad que realizan los investigadores.

En el caso de los proyectos especiales el CEE considera que se trata de instrumentos muy importantes para la institución, ya que son un mecanismo para llevar la investigación un paso más adelante hacia la incidencia social.

Respecto a los laboratorios, el CEE encuentra que son herramientas de apoyo a la investigación y la docencia que se han cobrado mayor importancia conforme se fortalece la articulación del sistema de investigación y docencia de la institución.

Tanto los programas como los laboratorios han hecho un gran esfuerzo por preservarse durante los momentos más difíciles de la pandemia, y actualmente se encuentran –en general- realizando sus actividades exitosamente.

El CEE ve con preocupación la situación del CIDIGLO que es una iniciativa interinstitucional a la que el CIESAS dio un fuerte impulso, y que el día de hoy está en una situación de terminación como consorcio interinstitucional, y en el mejor de los casos en transición como proyecto.

### **2.2.1. PROGRAMAS ESPECIALES**

El Programa Especial CCiudadano, cumple 15 años de trabajo, lo que el CEE celebra dada la importancia que tiene su labor en impulsar la ciudadanización de la vida pública en las regiones donde opera. Se trata de un programa especial que merece un reconocimiento por su enfoque en la incidencia social. El programa se mantuvo actividades en el contexto más problemático del COVID-19, y en el año 2022 continuó trabajando en distintos proyectos con evidente relevancia. Entre ellos destaca el trabajo con jóvenes en general y jóvenes indígenas en particular. Del mismo modo trabajó con grupos de defensores y defensoras del territorio. En el período CCiudadano también dio nuevos pasos en el trabajo con autoridades municipales, y fortaleció el trabajo enfocado hacia los cabildos y regidurías municipales.

El Programa de Becas de Posgrado para Indígenas PROBEPI es un programa emblemático del CIESAS. Se trata de una iniciativa para becar en estudios de posgrado a jóvenes indígenas del país. Afortunadamente el programa continuó en los años de la pandemia y ahora reporta resultados favorables. Sobresale el dato que hasta diciembre del 2022 se han titulado el 80% de los 127 becarios en 27 instituciones nacionales, que ha tenido el programa. A la par de que un tema central de estudio del CIESAS es el de los problemas de la población indígena en nuestro país, el programa incide sobre la formación de cuadros académicos indígenas al nivel más alto de formación académica.

El Observatorio Etnográfico de las Violencias (OEV) es un proyecto que atiende un problema gravísimo y desafortunadamente también muy complejo que es el de la violencia en nuestro país. Destaca el enfoque de investigación colaborativa, un tipo de incidencia social especialmente significativo para la transformación social desde la perspectiva antropológica. Entre los avances se encuentra la firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil, trabajos de investigación y difusión, así como jornadas de capacitación en temas periciales en el marco de las ciencias forenses. El Observatorio, además, trabaja en la construcción de tecnologías para la búsqueda de personas desaparecidas. El CEE considera que este es un proyecto importantísimo para la articulación entre la investigación y la incidencia social de la institución.

El CEE recibió información sobre las actividades del Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá, que representa también un proyecto relevante de investigación con incidencia ante los problemas relevantes para las lenguas indígenas del país. En este año destacan las actividades relacionadas con la escritura Mazateca.

El MIA es un proyecto centrado en los procesos educativos (que han sido un tema de interés institucional desde tiempo atrás) que está proyectándose de manera sólida y creciente. El período especial de docencia a distancia que impuso el COVID-19 profundizó problemas de rezago educativo que son uno de los puntos de interés del MIA. Durante el último año MIA ha trabajado vinculado con la SEP y 19 estados del país. El trabajo durante el último año ha incluido la colaboración con proyectos análogos de distintos países, así como la implementación de campamentos de lectura y matemáticas en estados con necesidades apremiantes como Guerrero y Chiapas. El CEE ve en el MIA un modelo de trabajo e incidencia social que merece ser analizado con detalles como una buena práctica de la institución.

El PROSIG-CSH es una red que se ha construido entre investigadores del CIESAS y que contribuye a la consolidación del sistema CIESAS. El PROSIG-CSH reporta actividades de las unidades de la Ciudad de México, Occidente y Pacífico Sur. Se trata de un proyecto que materializa la colaboración entre las actividades de investigación y de docencia mostrando el potencial que tiene esta colaboración para potenciar las actividades de la institución.

El CIDIGLO es una iniciativa de colaboración interinstitucional impulsada en años recientes por el CIESAS, pero que ha recibido recientemente la información de que no tendrá más apoyo económico y que deberá dejar de estar constituido como consorcio en este año. Con los recursos que fue autorizado a utilizar en el último año, el CIDIGLO continuó su trabajo e impulsó proyectos que se encontraban planeados o en marcha. Sin embargo, la información reciente indica que la institución deberá replantearse el futuro del CIDIGLO. El CEE considera que se trata de una problemática que debe convocar el interés de la institución en su conjunto, pues al mismo tiempo que puede verse la complejidad de la problemática de desarticulación del proyecto original que involucra recursos materiales y humanos, representa una oportunidad de relanzamiento de un proyecto institucional en el que se encuentran involucrados recursos materiales, personal y proyectos académicos y de incidencia social.

### **2.2.2. LABORATORIOS INSTITUCIONALES**

El trabajo audiovisual en el CIESAS empieza a tomar un nuevo impulso con la reorganización del Laboratorio Audiovisual. Este laboratorio, como el sistema de información geográfica institucional, además de ser proyectos con su propia importancia como campo de investigación, es una iniciativa que ofrece la oportunidad de articularse con otras funciones como la docencia y la incidencia social. El laboratorio enfrenta retos importantes para poderse consolidar que consisten, al menos en la falta de personal, la necesidad de equipó



y el mantenimiento a las instalaciones con que cuenta. El CEE recomienda apoyar esta importante área de oportunidad institucional.

Desde 2009 este ha sido un proyecto en constante crecimiento que empezó como un acervo, y ahora se reconfigura como un laboratorio con lo que reafirma la importancia del trabajo de investigación, así como de incidencia social. Este laboratorio, como otros de la institución se enfrentan a la necesidad de equipamiento y personal (actualmente hay personal cuyo ingreso depende de las aportaciones personales de los investigadores adscritos al laboratorio). El CEE recomienda revisar la situación de este laboratorio y buscar los apoyos necesarios para su fortalecimiento institucional.

El CEE ve con interés la estructuración de este laboratorio cuyo distintivo es que está constituido por grupos de trabajo que se centran en temáticas de investigación e incidencia afines. Como su nombre lo indica, se trata de grupos que trabajan en torno a problemáticas como la migración, la gobernanza y los recursos regionales. La característica distintiva de estos grupos es su operación en forma de redes institucionales, e interinstitucionales con proyección internacional. Este modelo de trabajo puede impulsar la configuración de otros grupos temáticos en la institución por lo que el CEE recomienda dar un seguimiento puntual a las actividades del laboratorio y registrar sus mejores prácticas.

### **3. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROGRAMAS DE POSGRADO**

Esta que es una de las tareas sustantivas del CIESAS llevada a cabo durante el 2022 se distingue por el regreso a la modalidad presencial, unvez controlada la situación de pandemia por COVID-19, por lo cual ha sido posible retomar las actividades de clases e investigación de campo y gabinete por parte de los alumnos de los 11 programas de posgrado con que cuenta, así como mediante el Programa de becas y el Sistema de educación continua y a distancia.

En cuanto al programa de posgrado éste se compone de seis programas de maestría y cinco de doctorado, los cuales se encuentran en proceso de transitar del PNPC al Programa Nacional de Posgrados, por lo que desaparece la subclasificación de Competencia Internacional, Programas consolidados y En Desarrollo.

En el 2022 iniciaron cinco nuevas generaciones dos promociones dos de maestría y tres de doctorado lo que implicó un proceso de selección en el que se advierte un promedio general de rechazo del 30.3 por ciento, lo cual lleva a sugerir revisar los criterios de aceptación, las convocatorias y el proceso de selección en su conjunto, a fin de que el número de rechazados se reduzca y abrir la posibilidad de cursar el nivel posgrado para un mayor número de personas interesadas, particularmente en el campo de la Historia el cual alcanzó

un nivel de rechazo del 57.2 por ciento, y así aprovechar al máximo las capacidades humanas y físicas del CIESAS y ampliar la matrícula de los programas de posgrado

Durante el periodo que se evalúa se atendieron a 333 estudiantes de las distintas promociones en las siete unidades que conforma el Sistema CIESAS y se contó con una matrícula de 197 y 177 profesores quienes impartieron un total de 107 cursos. El CIESAS dispone de un portal de Docencia que incluye su oferta educativa, periodos, docentes y cursos que se imparten cuatrimestralmente en cada uno de los programas vigentes lo cual, sin duda, contribuye a fortalecer y difundir el Sistema Nacional de Formación CIESAS.

Como parte del proceso de formación el estudiantado participó a lo largo del 2022 en congresos, coloquios, seminarios y otras actividades llevadas a cabo tanto en el CIESAS como por otras instituciones nacionales, las cuales abonan tanto a su formación como a su inclusión en los diversos ámbitos de la actividad académica en los que habrán de desempeñarse profesionalmente.

Un evento que destaca es el Coloquio interno en el que los estudiantes presentan sus avances de investigación de tesis, mismo que se realiza anualmente y comprende tres días, el cual en opinión de los alumnos no es suficiente, además, de que asisten pocos profesores, por lo que no se crean las condiciones para recibir observaciones y sugerencia, así como para debatir e intercambiar opiniones entre los maestrantes y doctorantes de las diversas sedes. Al respecto el CEE sugiere revisar la organización del Coloquio en su calendarización y dinámica, ya que para los alumnos es un espacio de orientación y motivación muy importante para continuar con sus estudios y en especial para desarrollar y concluir en tiempo y forma sus tesis. Además, de que el encuentro entre profesores y alumnos que implica el Coloquio contribuye a fortalecer los lazos de cooperación e identidad de la comunidad académica CIESAS y a minimizar el sentimiento de aislamiento y soledad que varios alumnos manifiestan. Una manera de fortalecer el Coloquio sería invitar a profesores y/o alumnos de programas afines de otras instituciones y asociaciones nacionales e internacionales que pueden fungir como comentaristas, realizar el Coloquio en dos ediciones al año y realizarlo en formato híbrido.

El acompañamiento constante al estudiantado ha sido permanente por parte de docentes y cuerpos académicos, así como por las coordinaciones de posgrado en cada una de las unidades, por el personal de la Subdirección de Docencia. Así como también, de las áreas de Servicios Escolares, Biblioteca, entre otros, lo cual se felicita. No obstante, se trata de una tarea siempre perfectible para acercar a los alumnos la información académica y administrativa con tiempo suficiente para evitar que se vean agobiados y/o desinformados. En especial sobre las condiciones en las cuales pueden cursar materias optativas ofrecidas por otras unidades del CIESAS, a fin de aprovechar al máximo las capacidades que ya tiene la institución y fortalecer el Sistema CIESAS. Optimizar el sistema nacional de docencia CIESAS, con calendarios y horarios coordinados, dispuestos en un catálogo de materias en formatos presencial/virtual/ híbrido a disposición del estudiantado es deseable.

Con relación a la graduación de los 64 graduados proyectados se alcanzaron 63, por lo que los resultados son excelentes, más aún si se considera que, es una generación cuyo proceso de formación fue trastocado por la crisis sanitaria de COVID-19. Estos buenos resultados se vinculan al apoyo que se realizó a los estudiantes mediante recursos para realizar trabajo de campo. Asimismo, en el periodo que se evalúa (2022) se trabajó para incrementar el ritmo de titulación y recuperar la tendencia previa a la pandemia. No obstante, los alumnos reportan que el trabajo de asesoría tiende a ser individualizado, por lo que se sugiere promover formas colegiadas y menos individualizadas de dirección de tesis y trabajo de acompañamiento de los comités tutoriales. Así como revisar y articular los perfiles de investigación de los miembros de los NAB con los temas de las/os/ estudiantes.

Además, para asegurar que los estudiantes culminen su formación académica y obtención del grado académico correspondiente se llevaron a cabo reuniones presenciales por parte del personal de la Subdirección de Docencia con los estudiantes en cinco de las Unidades Regionales del CIESAS (Sureste, Golfo, Peninsular, Pacífico Sur y Ciudad de México) y en las dos restantes (Noreste y Occidente) de forma virtual. Actividad que abona para que los alumnos expresen sus inquietudes y sugerencias a fin de fortalecer el proceso de seguimiento y fortalecimiento de los programas de posgrado, mediante el contacto directo con el estudiantado, la interacción entre personal académico y administrativo con estudiantes e identificar colegiadamente las áreas de oportunidad de las Unidades Regionales del CIESAS, acciones todas estas positivas y dignas de felicitar. No obstante, es recomendable revisar la administración escolar y deseable contar con sistema integrado de gestión de la oferta educativa en su conjunto.

Durante el 2022 el Consejo General de Posgrado llevó a cabo dos reuniones de trabajo en la que se acordaron mejorar cuestiones académicas y administrativas relativas al proceso de titulación y vinculación con los egresados. Un aspecto que se sugiere considerar por el Consejo General de Posgrado es fortalecer el trabajo colegiado de las academias y entre éstas, para evitar que los contenidos de las materias sean inconexos, sobre todo cuando se trata de materias que se imparten por más de un docente. Así mismo, fortalecer la comunicación entre alumnos y profesores con relación a la evaluación de la materia, ya que el CEE recibió en entrevistas con representantes de los alumnos observaciones en el sentido de que no conocen su evaluación antes de que esta sea subida por el profesor al sistema y tampoco los elementos que la componen, en términos de participación en clase, trabajos parciales, trabajo final, entre otros, por lo que se sienten inconformes. Subsanan este asunto permitirá un ambiente de mayor satisfacción y cordialidad entre alumnos y profesores.

Para toda institución académica una de sus fortalezas es el seguimiento y vinculación con sus egresados. Al respecto el informe de actividades 2022 hace referencia a que el CIESAS implementa desde el 2013 una encuesta de egresados, la cual continua aplicando ya de manera sistematizada y disponible en la plataforma de Control Escolar para facilitar su acceso, llenado y procesamiento a partir del 2018, cuyos resultados correspondientes al 2022 comprendió un total de 106 encuestas de las cuales se desprende que la mayoría de los egresados expresa un nivel de satisfacción entre bueno y muy bueno con relación a los

servicios y la formación académica recibida en el CIESAS durante su estancia como alumnos. Un dato relevante que celebrar es la inclusión de egresados en los comités de tesis y/o en la impartición de cursos. Impulsar estas acciones y otras (como el encuentro previsto para octubre del 2023 para presentar sus tesis y/o investigaciones actuales), es muy importante ya que la vinculación con los egresados en diversas actividades fortalece al CIESAS y extiende sus posibilidades de vinculación interinstitucionales. Asimismo, es de felicitar el envío de información relativa a ofertas laborales y convocatorias diversas a sus egresados.

El excelente trabajo que el personal académico, administrativo y directivo del CIESAS en materia de formación de investigadores realiza se evidencia también en los premios y reconocimientos que sus estudiantes lograron a lo largo del 2022, mismos que suman 13, otorgados por parte de instituciones académicas de prestigio tanto nacionales como internacionales.

### **3.2. PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES EXTERNOS**

Otro programa del CIESAS adyacente a la formación de recursos humanos es el Programa de becas para Estudiantes Externos que comprende cuatro subprogramas, que tiene como objetivo apoyarlos mediante la dirección de sus tesis y capacitarlos en el marco de los proyectos institucionales de investigación en el campo de las disciplinas y líneas de investigación del CIESAS. Este programa de becas en el 2022 matriculó a 41 becarios, elegidos mediante un proceso de selección transparente y apegado a los reglamentos y procedimientos institucionales vigentes. El programa de becas contribuye a incorporar a jóvenes y potenciar su vocación académica.

### **3.3. SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA**

En esta materia el CIESAS cuenta con antecedentes de varios años mediante la oferta de curso dirigidos a la comunidad académica para enriquecer las capacidades y superar desfases de aprendizaje para alumnos y como alternativas de actualización para profesionales en activo. Desde el 2020 cuenta con los lineamientos para el Sistema de Educación Continua y a Distancia aprobados por la Junta de Gobierno y un Consejo de Educación Continua y a Distancia integrado por miembros internos y externos al CIESAS. Para atender esta modalidad educativa en el 2022 se puso en marcha la plataforma de gestión de contenido en la plataforma Moodle que ya es usada para ofertar educación continua y a distancia. El objetivo ha sido disponer de oferta de educación continua de calidad y dirigida a audiencias tanto nacionales como internacionales, mediante el uso de tecnologías para el conocimiento y el aprendizaje digital continuo y a distancia.

La oferta educativa durante el 2022 comprendió tres diplomados, un curso y un taller en colaboración con académicos de otras instituciones académicas nacionales y extranjeras. Por lo antes señalado se advierte que este aspecto está siendo atendido adecuadamente y cumple con los compromisos del Programa Institución 2022-2024 cuyo objetivo general es formar especialistas de alto nivel en ciencias sociales y humanas que contribuyan desde la docencia y la investigación a la solución de los problemas nacionales y a la construcción de un país justo e incluyente.

#### **4. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**

Los documentos revisados por el CEE reflejan un satisfactorio proceso de “recuperación” de los procesos de procuración de fondos de financiación externa. Los indicadores muestran que – a pesar de la situación pandémica – se logró obtener fondos tanto en proyectos individuales como en proyectos interinstitucionales y en actividades de transferencia de conocimiento aproximadamente el 80% de lo programado para el año 2022. Sobre todo, la procuración de fondos de origen público nacional ha enfrentado problemas, explicables por las políticas federales y estatales de austeridad. En parte esta reducción se ha logrado paliar a través de la obtención de nuevos fondos de origen internacional, mientras que los esfuerzos encaminados a expandir las vinculaciones interinstitucionales, las sinergias intrainstitucionales del CIESAS y sus alianzas estratégicas también contribuyen a consolidar el acceso a fondos externos. Felicitamos al CIESAS por estos logros, reconociendo que se dan precisamente en un panorama nacional e internacional de reducción de recursos para la investigación.

Aparte de la obtención de recursos financieros de origen externo y de la optimización constante de los recursos propios a través – entre otras medidas – del desarrollo de la “estrategia digital e-CIESAS”, el CEE constata que la parte más importante de vinculación institucional con actores de la sociedad civil y de la ciudadanía, en general, se realiza a través de los programas especiales y los laboratorios (cfr. arriba). Aunque los efectos de vinculación de estos programas y proyectos son sumamente importantes, notamos que hay actividades de vinculación que no se logran visualizar adecuadamente porque forman parte de los proyectos específicos, a veces incluso individuales de un/a determinado/a investigador/a o estudiante.

Por ello, recomendamos al CIESAS en su conjunto otorgarle una mayor centralidad y visibilidad a la función sustantiva de la vinculación y particularmente de la vinculación comunitaria, lo cual reflejaría la actual política prioritaria del CONACyT de que cada actividad de investigación genere una dimensión de “incidencia social” y/o de “apropiación social del conocimiento”. Esta recomendación está en sintonía con el documento “Ejes para el crecimiento, 2021-2025”, que identifica como una de sus prioridades de vinculación institucional la “investigación colaborativa con incidencia social y relevancia para la política pública” (página 50).

Para darle la visibilidad necesaria a este tipo de vinculación entre investigaciones de académicas/os y/o estudiantes, por un lado, y su co-labor con actores comunitarios, no-gubernamentales y/o gubernamentales, por otro lado, las actividades de vinculación que se vienen realizando – y nos consta que se realizan de forma muy diversa y relevante – en las siete Unidades Regionales del CIESAS requieren de un portal o una base de datos propia con un sistema eficiente de búsqueda. En este tipo de portal de vinculación o incidencia, laboratorios, proyectos especiales, ofertas de educación continua, así como proyectos colectivos e individuales por cada línea de investigación reportan e ilustran sus respectivas

vinculaciones. De lo contrario, la incidencia concreta de las distintas actividades de investigación, de docencia, de educación continua y de divulgación se diluye e invisibiliza.

## 5. DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

La labor que en 2022 ha realizado el CIESAS en relación con la difusión y divulgación de la ciencia refleja un proceso de consolidación y expansión sumamente satisfactorio. Las cifras aportadas por las revistas de difusión académica, *Ichan Tecolotl* y *Tezcatl Tecolotl*, así como para las páginas web y las diversas redes sociales virtuales ilustran que el CIESAS en su conjunto y cada una de sus Unidades regionales ha sabido aprovechar las grandes ventajas de la comunicación digital para difundir sus investigaciones, sus publicaciones y sus campañas institucionales.

Nos parece particularmente relevante y necesario que el portal de Docencia del CIESAS, de reciente creación, sea plenamente integrado a dichas actividades de divulgación científica, no solamente para difundir los programas de posgrado, sino igualmente para difundir los proyectos de investigación que se encuentran realizando las y los estudiantes de maestría y de doctorado del CIESAS.

Como refleja el informe de la Dirección General, el personal académico del CIESAS participa en una amplia gama de actividades de divulgación científica, que en parte han recuperado la modalidad presencial, pero que sobre todo han aprovechado muy bien las ventajas de la virtualidad. Ello le permite al CIESAS diseminar sus trabajos hacia públicos muy diversos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Recomendamos al personal académico incluir de forma más explícita y constante a sus estudiantes de posgrado y sus contrapartes de incidencia social y/o de apropiación social del conocimiento en estas actividades de difusión y divulgación, lo cual permitiría integrar de manera más equilibradas las funciones sustantivas de investigación, docencia y vinculación.

En relación con las publicaciones, el CIESAS logra mantener su sello de alta calidad mediante la edición de obras sumamente relevantes, a veces pioneras, en las ciencias sociales mexicanas y latinoamericanas. Igualmente, las dos revistas científicas *Desacatos* y *Encartes* siguen contribuyendo nuevos enfoques teóricos, metodológicos y empíricos al debate antropológico nacional e internacional.

Sin embargo, a este Comité le preocupa el descenso en el número de las publicaciones logradas al o largo del año 2022. Esperamos que se trate de un *impasse* temporal, ocasionado por condiciones técnicas y de recursos humanos, pero constatamos la importancia de superar de manera permanente el rezago en la producción de las obras. Al respecto, coincidimos plenamente con las propuestas incluidas en el documento “Ejes para el crecimiento, 2021-2025” del propio CIESAS, sobre todo con relación a la necesidad de

diversificar (1) los formatos y géneros de las publicaciones, aún excesivamente centrados en la obra monográfica o el libro compilado, y (2) las formas de producción y circulación de las publicaciones, en las que sigue predominando la venta de libros impresos y/o digitales. Es necesario incursionar mediante nuevas plataformas digitales en la publicación de obras audiovisuales, hipertextuales e híbridas (con una versión impresa y un sitio virtual para documentos complementarios).

En el mencionado documento “Ejes para el crecimiento, 2021-2025” se propone “animar el debate para que en el CIESAS se adopten modelos de producción de ciencia abierta con acceso libre a los resultados” (página 86). El CEE considera que no es suficiente “animar” un debate al respecto, sino que el CIESAS debería fijar una posición institucional que priorice explícitamente los modelos y las variantes de producción de ciencia abierta de acceso libre, tal como ya lo vienen llevando a cabo otras instituciones de educación superior conscientes de que la ciudadanía que está financiando con sus impuestos las investigaciones de las IES públicas no puede luego ser obligada a pagar “por segunda vez” la adquisición de los resultados que ella misma ha financiado.

Por último, apreciamos las iniciativas ya encaminadas para ampliar y regionalizar la distribución de las publicaciones del CIESAS a través de sus Unidades Regionales y su portal digital. Es importante seguir aunando esfuerzos con otras instituciones públicas para llevar la producción académica y de divulgación del CIESAS a puntos de venta o de acceso digital que vaya más allá de las ferias de libros, los puntos de venta y el portal de ventas del propio CIESAS. Como ya mencionábamos en nuestro informe del año pasado, sigue siendo importante que se exploren otras alternativas que permitan la venta y distribución en otras plataformas digitales distintas a las del centro y en diferentes puntos de la República Mexicana.

## **5.1. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y REPOSITORIOS**

El año 2022 constituye un regreso a la “normalidad” presencial también para el funcionamiento del Sistema Nacional de Bibliotecas y Repositorios del CIESAS, constituido por las siete bibliotecas regionales, cuyos servicios se han logrado reestablecer plenamente. Los acervos bibliográficos, audiovisuales y hemerográficos siguen creciendo de forma importante, teniendo siempre en cuenta las limitaciones presupuestales para la adquisición de nuevos recursos digitales y/o impresos.

Las colaboraciones interbibliotecarias, así como los intercambios y canjes interinstitucionales contribuyen a mitigar el impacto negativo de estas limitaciones presupuestales, y en el futuro será necesario – como destaca el propio documento “Ejes para el crecimiento, 2021-2025” – ampliar y diversificar las bases de datos digitales en función de la actualización de las líneas de investigación del profesorado y del estudiantado del CIESAS.

## 6. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO

El CEE reconoce que la Dirección de Administración ha hecho un gran esfuerzo por llevar adelante las tareas de dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de los servicios generales en el contexto de la emergencia sanitaria, lo cual implicó el trabajo en condiciones que requirieron de innovación y ajustes para realizar el trabajo de manera híbrida. Lo anterior debe hacerse extensivo al trabajo realizado en las distintas sedes que permitieron cumplir con las tareas de administración bajo condiciones adversas.

Es de reconocerse la implementación de controles, políticas y lineamientos que la Subdirección de Recursos Financieros realizó para poder cumplir con la normatividad, así como el ejercicio adecuado del gasto en la Institución. Así mismo, se reconoce la atención eficiente y puntual de las diferentes solicitudes de carácter administrativo y se agradece la forma clara, puntual y transparente con la que se presenta el Informe Anual de Austeridad Republicana del ejercicio 2022 a la instancia correspondiente, y donde se muestra el manejo de las 15 cuentas con la que se ejercieron con recursos propios y fiscales; así también las conciliaciones mensuales y acumuladas de los principales capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, el presupuesto modificado autorizado para 2022 por \$ 324,631,372 y el anteproyecto de presupuesto 2023 por un monto total para el centro del orden de \$ 357,577,836.

Se observa que existió un subejercicio del presupuesto modificado autorizado por la SHCP para el año 2022, devengando solo el 98.89 % (\$ 321,058,680) para lo cual se sugiere buscar optimizar el ejercicio pleno del presupuesto al tope autorizado, esto considerando que existen áreas que requieren recursos para su óptima operación, sobre todo en las Unidades Regionales y particularmente en sus áreas de vinculación y docencia. Aunque se observa que una proporción significativa se asignó a la investigación (71.05 %), es recomendable que dada la política de incidencia que busca impulsarse, se reorienten mayores recursos hacia las áreas de vinculación y docencia, sobre todo para incorporar en mayor medida a los estudiantes en las actividades y proyectos de incidencia social. Así mismo, en el concepto de investigación deberá considerarse mayor flujo de recursos para asistentes de investigación en Unidades Regionales fuera de la Ciudad de México.

La adecuación del *Sistema Evolution* es importante y debe continuar, ya que, al poderse observar varios procesos, como el registro de solicitud del gasto, comprobaciones, pagos, entre otros, se logran detectar vacíos que atender y, por lo tanto, áreas de oportunidad que se pueden mejorar.

Se sugiere tener un manual de procedimientos para el área administrativa, en donde se describan de manera detallada los pasos necesarios para realizar las funciones de la administración del CIESAS. Esto con el fin de establecer instrucciones que ayuden a reducir posibles errores y les permitan comprender y eficientar el desarrollo de cada uno de los procesos que se realizan en el área administrativa.



Así, en materia de servicios generales, es importante subrayar el notorio número de contratos asignados por “adjudicación directa” con respecto a las otras modalidades. En aras de implementar mecanismos más eficaces, eficientes y transparentes, es menester sugerir que, en la medida de lo posible, se busque reducir el número y monto de contratos bajo esta modalidad y que se privilegien los otros, a saber: “licitación pública nacional”, “invitación a cuando menos tres personas” y “contrataciones consolidadas”.

Es importante considerar una situación que merece mención y atención, particularmente en lo referente al comparativo entre el indicador número 9 del CAR (referente a la gestión presupuestal, que mide el monto de egresos propios sobre el monto de presupuesto total del centro) y el indicador número 10 del CAR (correspondiente al índice de sostenibilidad económica para la investigación, que se compone del monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos sobre el monto total de recursos fiscales destinados a la investigación).

Mientras que el indicador 9 está por debajo de la meta programada, el indicador 10 está por arriba de la misma. Es decir, que mientras que el centro ha mostrado dificultades en los tiempos de pandemia para captar ingresos propios, sigue siendo notable su capacidad, aun en condiciones excepcionales de trabajo, para lograr el financiamiento de proyectos de investigación con recursos de terceros, algo que en otras instituciones de México se ha visto significativamente disminuida.

En este sentido, es importante potenciar el esfuerzo que se implementó a través del *Boletín Oportunidades de Financiamiento Externo*, como un medio de comunicación interna del CIESAS, mismo que ofrece un reporte actualizado de opciones de financiamiento provenientes de instituciones privadas y públicas, nacionales e internacionales, cuyos objetivos son compatibles con los programas de la institución, sobre todo los referentes a impulsar la vinculación. Es conveniente diversificar las rutas de información que debe fluir hacia la comunidad académica, sobre las oportunidades de financiamiento. Por ejemplo, se menciona que se han realizado proyectos para la obtención de financiamiento para la fundación SAGE y Tinker que no han prosperado. Y es aquí donde se deben maximizar, agilizar y coordinar los esfuerzos con el apoyo de la Dirección de Vinculación para efecto de fortalecer capacidades para la búsqueda de fondos a través de la Plataforma Pivot y otras similares.

En este mismo orden de ideas, llama la atención y se reconoce el esfuerzo del CIESAS al implementar un proyecto sobre uno de los temas centrales de la agenda nacional. El desarrollo del Proyecto *A.400 Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y gobernanza del agua en municipios de la Red de Alcaldesas de Jalisco*, con financiamiento de la Fundación Gonzalo Rio Arronte, es una experiencia que debe buscar replicarse en otras Unidades Regionales donde la problemática del agua es crítica, tal como

son los casos de Monterrey, Chiapas, Xalapa, Yucatán y la Ciudad de México. Máxime si se desarrolló en Jalisco de manera satisfactoria.

La implementación de una estrategia integral de mejora en la gestión presupuestal (indicador 9) y del índice de sostenibilidad económica para investigación (indicador 10) debe buscar en el corto y mediano plazos no solo incrementar la eficacia de los programas de vinculación e incidencia social del centro en su conjunto, sino también debe buscar el equilibrio regional de los indicadores de producción científica promedio por investigador y el número de proyectos promedio por investigador para así promover el enfoque transversal del centro. Aquí, se subraya la manera en cómo sobresalen la Unidad Regional Pacífico Sur con 3.38 (con 14 investigadores base) y Sureste con 2.68 productos (con 20 investigadores base), muy por arriba del promedio de producción del centro, y también, en materia de número de proyectos promedio subrayamos el desempeño de las unidades regionales Sureste con 2.18 y occidente con 1.82 (con 19 investigadores base), por arriba de otras unidades, inclusive las de la Ciudad de México que cuenta con mayores apoyos administrativos para un mayor número de investigadores (67 investigadores base).

El CEE considera que debe también reconocerse el trabajo que realizó el CIESAS, en colaboración con el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica de CONACYT, para la adquisición de las suscripciones de las Bases de datos para las bibliotecas de los 26 Centros Públicos de CONACYT. Esto es una labor que no solo apoya y enriquece las actividades de docencia e investigación del CIESAS, sino que muestra un alto espíritu de solidaridad para incrementar la eficacia que en este sentido se busca alcanzar en el sistema de CPIs.

Por otra parte, el tema de las pensiones es de fondo ya que representa la oportunidad administrativa para impulsar el reemplazo generacional que llevaría al centro a mantener e incrementar su productividad. Se recomienda ampliamente tener en consideración la posibilidad de desarrollar trabajos de planeación estratégica y hacia la generación de un plan de jubilaciones propio del CIESAS. Esto es un tema que en otros centros se viene discutiendo desde hace algunos años; y sería de gran utilidad que se aprovecharan las diferentes experiencias para producir sinergias efectivas para el establecimiento de propuestas en la materia. En este sentido, se menciona que, aunque existen dos planes de jubilación, a saber, el bono único por separación del CIESAS actualmente por un máximo de 1.6 millones de pesos, y la pensión del ISSSTE, es importante mantener las conversaciones entre los 26 CPIs, a efecto de para plantear alternativas factibles.

Otro tema referente a mejorar la administración y servicios de apoyo tiene que ver con revisar la administración escolar de los posgrados, de tal manera que se pueda ir generando un sistema integrado de gestión de la oferta educativa en su conjunto, es decir, de las siete Unidades Regionales, de tal forma que los recursos financieros de optimicen y el impacto de la función docente pueda ser mayor.

En este mismo sentido, los integrantes del CEE subrayamos nuevamente el significativo trabajo que se ha realizado a través de los programas especiales comentados en otros apartados, y se sugiere, dada la importancia que la vertiente de incidencia social representa para el CIESAS y para la nueva política científica del país, buscar incrementar en la medida de lo posible la administración eficiente de los recursos financieros disponibles para ofrecer servicios de apoyo tendientes a incorporar a las comunidades, grupos y sectores vulnerables. Esto sin duda apuntalará al CIESAS como el centro líder en la materia.

Finalmente, el CEE reconoce el significativo papel que el Comité de Transparencia del CIESAS realizó durante 2022, sobre todo en el contexto de la política de austeridad en el uso de los recursos y el combate a la corrupción que el gobierno federal impulsa. El 100% de respuesta a las solicitudes de información son muestra clara del sólido compromiso que en esta materia tiene el centro. Se exhorta a mantenerse en dicho tenor que sin duda es ejemplo de buenas prácticas en la transparencia sobre la gestión y uso de recursos financieros.

## **7. DERECHOS HUMANOS, ÉTICA y BIENESTAR**

El CEE reconoce el esfuerzo continuo que ha realizado el CIESAS para abordar de manera crítica y cuidadosa la situación de los grupos sociales al límite de un ambiente de deterioro. Se reconocen los mecanismos que se han implementado para la difusión de temas vinculados con la problemática de género, igualdad, no discriminación, cero tolerancias al hostigamiento y acoso sexual, así como, violencia, con documentales transmitidos por medio del canal de YouTube de CIESAS a lo largo de 2022 que fortalecen la formación de conciencia para prevenir y denunciar conductas que afecten a la comunidad del CIESAS. Al fortalecer la comunidad del CIESAS, se apoya indudablemente a grandes sectores sociales comprendidos en las demarcaciones territoriales en las que se encuentran las siete sedes institucionales: Ciudad de México, Occidente, Golfo, Pacífico Sur, Sureste, Península y Noreste.

Asimismo, el CEE observa el acierto institucional al alinear el Código de Conducta Institucional al nuevo marco normativo del Código de Ética de la Administración Pública Federal, realizado en 2022. Advierte el cuidado particular que se ha prestado al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Considera, sin embargo, que es interés primordial atender al cuidado del bienestar de todos los miembros de la comunidad de CIESAS, como una medida permanente y previsoras de los posibles conflictos que surjan en se generen hacia el interior del CIESAS.

Extraña la ausencia del informe de la Comisión de Ética correspondiente a 2022, así como la nula mención a la recomendación de este CEE para diseñar un Plan de Apoyo al Bienestar con atención a los sectores más frágiles de la institución como son las y los estudiantes de la institución. Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 afectaron definitivamente a la sociedad global en su conjunto, así como a todas las comunidades académicas de este país de las que el CIESAS forma parte; mostrar la forma en que la institución enfrentó y

superó las condiciones críticas derivadas de este contagio masivo global, con sus aciertos y errores desde la perspectiva de los derechos humanos, la ética y el bienestar ayuda a colocarla en los nuevos escenarios en los que hoy se mueve y también contribuye a generar una reflexión crítica sobre los efectos y oportunidades que nos ha proporcionado un nuevo e inesperado contexto.

## **8. RECOMENDACIONES**

### **INVESTIGACIÓN**

1. Se recomienda crear una Comisión Dictaminadora Externa, para que analice y evalúe el ingreso y promoción del personal del CIESAS, y ayude a aportar mayor transparencia y objetividad a las evaluaciones de dictaminación que realice el Comité Evaluador Interno del Centro.

### **DOCENCIA**

1. Revisar los criterios de aceptación, las convocatorias y el proceso de selección en su conjunto, a fin de que el número de rechazados se reduzca, particularmente en el campo de Historia.
2. Revisar el Coloquio en su organización, calendarización y dinámica, para que sea un espacio de orientación, cooperación e identidad de la comunidad CIESAS y minimizar el sentimiento de aislamiento que varios alumnos manifiestan.
3. Optimizar el sistema nacional de docencia CIESAS, con calendarios y horarios coordinados, dispuestos en un catálogo de materias en formatos presencial/virtual/híbrido a disposición del estudiantado.
4. Promover formas colegiadas y menos individualizadas de dirección de tesis y trabajo de acompañamiento de los comités tutoriales.
5. Revisar y articular los perfiles de investigación de los miembros de los NAB con los temas de las/os/ estudiantes.
6. Revisar la administración escolar para contar con sistema integrado de gestión de la oferta educativa en su conjunto.
7. Fortalecer el trabajo colegiado de las academias y entre estas, para evitar que los contenidos de las materias sean inconexos.
8. Promover la comunicación entre de los profesores con los alumnos respecto a la evaluación de la materia para evitar inconformidad entre los alumnos.

### **VINCULACIÓN**

1. Otorgarle una mayor centralidad y visibilidad a la función sustantiva de la vinculación y particularmente de la vinculación comunitaria, lo cual reflejaría la actual política prioritaria del CONACyT de que cada actividad de investigación genere una dimensión de “incidencia social” y/o de “apropiación social del conocimiento”, a través de un portal o una base de datos buscable propia de

vinculación o incidencia, en la cual laboratorios, proyectos especiales, ofertas de educación continua así como proyectos colectivos e individuales por línea de

#### GESTIÓN DE RECURSOS

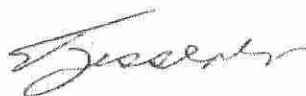
1. Se recomienda llevar a cabo mayor gestión con los actores gubernamentales para lograr conseguir recursos que ayuden a llevar a cabo los proyectos de investigación y vinculación territoriales. Es conveniente aprovechar la ubicación de las unidades regionales del CIESAS para involucrarse en los proyectos insignia de la administración federal, como el corredor interoceánico, evaluando los diferentes impactos de esta obra en conjunto/colaboración con otras instituciones de investigación.

#### INTEGRANTES DEL CEE - 2023

Dra. Cristina Amescua Chávez



Dr. José Federico Besserer Alatorre



Dra. Graciela Caire Juvera



Dr. Alfonso Andrés Cortez Lara



Dr. Gunther Dietz



Dra. Rosalía López Paniagua



Dra. María Isabel Monroy Castillo

